* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 10/28/13 12:06:19
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO ---->> 444450
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 12:06:23PM
* HORA DE FIM ---->> 12:06:19PM
* RESULTADO ---->> OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 397 /2013.

Asunción, 28 de octubre del 2013.-

SEÑORES
ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.
Domicilio: Avda.de la Conquista 999 c/ Panambi Vera.-
Tele/fax: (021) 497.438.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 52/2013 – "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS – CONTRATO ABIERTO" ID N° 256.702**, a objeto de comunicarles que por Resolución N° 4743 de fecha 15 de octubre de 2013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto mínimo de **Gs. 175.284.000 (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL)** y un monto máximo de **Gs. 350.568.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL)**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios cotizados en su oferta que incluyen el IVA y los montos detallados en el Cuadro de precios de la oferta propuesta para la adjudicación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato);

b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente;

c. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

d. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

e. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

f. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;

UCG/UOC/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **b), c), d), e) y f)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho

Recibí copia
Ivonne Giménez
29-10-13

KLF
DCG/UOC/R A

Guillermo Paredes.

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          10/29/18  09:38:37
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          021507723
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  09:37:48AM
* HORA DE FIM        ---->>  09:38:37AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 400 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑOR
ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes
Dirección: Boquerón 440 – Fernando de la Mora.-
Tele/fax: (021) 507.723.-

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 52/2013 – "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS – CONTRATO ABIERTO" ID N° 256.702,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 4743 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresa **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.,** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RLF
UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Silvio Servian

==========
* * * RELAT. DE ENVIO *
==========

DATA/HORA : 10/28/13 14:00:23
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	01:59:28PM
* HORA DE FIM	---->>	02:00:23PM
* RESULTADO	---->>	OK

A DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 399 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑORA
NM DISEÑOS de Nélida Mendoza
Dirección: Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch.-
Tele/fax: (021) 525.484.-

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 52/2013 – "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS – CONTRATO ABIERTO" ID N° 256.702,** a objeto de comunicarle que por Resolución N° 4743 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresa **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.,** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho

RLT
UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Estela de Yegros

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 10/28/13 13:57:28
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	021507125
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	01:56:40PM
* HORA DE FIM	---->>	01:57:28PM
* RESULTADO	---->>	OK

CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 396 /2013.

Asunción, 28 de octubre de 2.013.-

SEÑOR
CHRISTIAN EVER LOPEZ MIRANDA
Dirección: Ruta Acceso Sur y 9 de Agosto - Ñemby.-
Tele/fax: (021) 964.968.-

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 52/2013 – "ADQUISICIÓN DE MAMPARAS – CONTRATO ABIERTO" ID Nº 256.702,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 4743 de fecha 15 de octubre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresa **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.,** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
Encargado de Despacho

RLF
UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py